



batería de M. N. de esta Villa, y en vista de las buenas calidades del exponente, han acordado quedar a su solitud, y oficiarle al Comte de el Batn para mande darle inmediatamente de baja en la Compañia de que dependia, y al del Peloton para la alta.

Y no quedando otro asunto que discutir, se levanto la Sesion que firman de que certifico.

*Caragernas*

*Sala*

*Victor Salas*

*Buzada Carrillo*

*Sesion del treinta y uno Mayo.*

Reunidos en la Sala Capitular de las Casas Consistoriales de esta Villa todos los Sres. del Ayuntamiento excepto D. Francisco Uya y D. Estevan Dinamata, y teniendo bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Caragernas de día cuarenta de la Cuent. la que resulto aprobada.

En seguida en vista de que el cobro de las contribuciones Catastrales y comercial se halla tan atrasado, han acordado unanime hacer un pregon previniendo a todos los deudores, por cada uno cuarenta y ocho horas, a contar desde la publicacion del mismo, a satisfacer sus atrasos, en el cual se les prevenga tambien, a fin de evitar tanta molestia al cobrador, que unicamente estara de cobranza desde las ocho de la noche de la mañana, y desde las dos de las cinco de la tarde de cada día, en cuyas horas unicamente, y no en las demas se les admitira el pago.

Y no quedando otro punto que discutir, se levanto la Sesion que firman de que certifico.

*Caragernas*

*Vendrell Sala*

*Victor Salas*

*Buzada Carrillo*

*Sesion del primero Junio.*

Reunidos en la Sala Capitular de las Casas Consistoriales de esta Villa todos los S. N. del Ayuntamiento excepto D. Manuel Caragernas, D. Victor Salas, D. Estevan Dinamata, y el Sindico D. Miguel Carrillo, y teniendo bajo la presidencia del Sr. D. [Nombre] Sala

Vendrell, se dio cuenta de la anterior la que resulto aprobada.

En seguida ha expuesto el infop. Espio que en el dia de hoy debe celebrarse el orden de J. R. la Diputación Provincial la convocatoria, es que deben intervenir Comisiones de todos los ayuntamientos de los Pueblos del Partido a fin de proceder a la nueva eleccion de los ind. que debe-  
ran componer la Comision permanente encargada de repartir el servicio de bag. del Partido,  
y que en consecuencia debia nombrarse un Comisionado del Ayuntamiento para intervenir en la  
misma, y en su virtud han resultado unanimes pasar a la votacion, y ha quedado elegido a una  
unanimidad D. Juan de Pinos Regidor en orden segund.

Quo quedando otra cosa que discutir, se levanta la sesion que firman de que certifico.

Vendrell  
Salas

Buena

Sesion del diez Junio.

Reunidos en la Sala Capitular de las Casas Consistoriales de esta Villa todos los S. S. del Ayunt.  
tantos como excepto D. Prior Valls, D. Juan Viana y D. Vicent Bruade, y teniendo  
bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Casagerras, se dio cuenta de la anterior la que re-  
sultó aprobada.

Acto continuo, atendido lo muy atrasado que se halla el cobro de la contribucion  
comercial y de las quintas de mil y media de maravedi y siguiente, han acordado una-  
nimes expedir para el primer trimestre del presente, disposiciones a los morosos  
y a los de la ultima, avisos para que dentro un breve termino aporquen sus lu-  
gros bajo apremio de D. D. de las Armas.

Ademismo se ha dado cuenta de un orden del Sr. Sr. Capitan Gen. de este Reino  
y Reino trasladado al Sr. Sr. Jefe Sup. Politico de la Provincia de fecha 25 Mayo in-  
venta al Boletin oficial n.º 65, enargando a otro Sr. Sr. Jefe vigil. e invite a las au-  
toridades locales que apoyen bajo ningun concepto el derribo de las fortificacio-  
nes como se ha hecho en algunas poblaciones sin la competente autorizacion:  
y en la virtud del Ayuntamiento que solo dexa cumplir las disposiciones su-  
periores, ha acordado hacer un pregon prohibiendo a los vecinos de esta ayun-  
tamiento de puertas ni ventanas en sus fortificaciones, ni derribarlas bajo otro ningun pre-  
texto, bajo una multa de veinte y cinco libras de irreparable suasion a cualquier  
contraventor. Y  
quedando otra cosa que discutir, se levanta la sesion que firman de que  
certifico.

Casagerras

Vendrell  
Salas